

SIP: 0 0000016

ok  
Sale

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
 la Universidad "José Matías Delgado".  
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0588  
 FECHA: 12-Nov-2019

SUMINISTRANTE: JOSÉ GABRIEL CÁRCAMO (TALLER INDUSTRIAL ARTE-SAL) Fax :  
 NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Teléfono : \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huevo Jaime  
 Administrador Orden de Compra: Ana Elizabeth, Villalta Viscarra  
 Numero de acuerdo: Acuerdo # 1788/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
47	<p>Fabricación de 47 Placas de bronce para coronamiento de monumentos fronterizos.</p> <p>Descripción:            Vastago de 13MM, diámetro 15cms. de largo            Flange 25mm. y de diametro 7mm. de espesor.</p> <p>Tiempo de entrega: 22 dias despues de recibida la orden de compra.</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>	16.95000	796.65000	2019-0736
			\$ 796.65000	

VALOR EN LETRAS: SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 65000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Soberanía e Integridad Territorial

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.



**Florencia Arévalo**  
 Directora General de la UACI

DIRECTORA DE LA UACI

**Licda. Ana Geraldina Beneke Castaneda**  
 Acuerdo No. 1512/2019  
 AUTORIZACION

**Geraldina Beneke**  
 Viceministra de Relaciones Exteriores

13-11-19  
 Fuente Financiam. **Fondo Cte.**  
 Compromiso Presupuestario **Val: 18837**

*[Handwritten Signature]*

DIRECTOR DAF  
**Nelson Sandoval**  
 Director de la Unidad Financiera Institucional

